

El Bibliobús Garrigues-Segrià: una forma de acceso universal a la información

Nati Moncasí Salvía

JEFE DE NEGOCIADO. CENTRAL TÉCNICA DE BIBLIOTECAS DE LLEIDA

Mercè Palomera Costa

JEFE DE SECCIÓN DE BIBLIOTECAS. DEPARTAMENT DE CULTURA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Resumen

El principal objetivo de la presente comunicación consiste en dar a conocer las innovaciones que incorpora el nuevo Bibliobús con el que cuentan dos comarcas de la provincia de Lleida: Les Garrigues y una área del Segrià, y que posibilita el acceso a un servicio de calidad para los habitantes de estas comarcas, siguiendo el principio de acceso universal a la información. Se describen, como principales innovaciones, las características técnicas del vehículo, la incorporación de fondos documentales en todo tipo de soportes, la dotación de un sistema de acceso a Internet vía satélite que permite la gestión bibliotecaria *on-line* con el servidor del catálogo colectivo de lectura pública.

«De Lleida me llega la noticia: La Generalitat, a través de su departamento de Bibliotecas, ha decidido adquirir y poner en funcionamiento el primer bibliobús de una serie que tiene en proyecto. Es un hecho que me ha emocionado, porque yo soy uno de los pocos supervivientes de los que consiguieron de la Conselleria de Cultura el primer bibliobús de la Península. Yo mismo lo conduje más de una vez. Esto pasaba durante la guerra. El bibliobús estaba adscrito al Servei de les Biblioteques del Front. Con él repartíamos libros y los comentábamos en las casernas, en los hospitales de sangre y, en tiempos de calma, en el mismo frente...»

Joan Oliver (Pere Quart)

Con estas palabras, el escritor Joan Oliver o *Pere Quart*, saludaba al primer bibliobús de las comarcas de Lleida, el año 1982, que llevaba precisamente su seudónimo, Pere Quart.

Es en 1982, cuando se inició en las comarcas de Lleida el servicio itinerante de lectura a través del bibliobús que ha sido y sigue siendo un elemento básico en la planificación de los servicios bibliotecarios para los usuarios de nuestra área geográfica.

En las Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas (2002),¹ se hace mención específica al principio de acceso universal como una de las principales finalidades de la biblioteca pública.

Textualmente dice:

«Un principio fundamental de la biblioteca pública es que sus servicios han de estar abiertos a todo el mundo no restringirse a un grupo de la comunidad... con la exclusión de otros... hay que tomar medidas para garantizar que los servicios estén al alcance... de los que, por las razones que sean,

no puedan hacer uso de los servicios habituales... o a los que vivan en lugares apartados y no puedan desplazarse a las instalaciones bibliotecarias...».

La aplicación de estos principios, junto al actual marco legal y normativo en Cataluña² y a los estándares de planificación del Mapa de la Lectura Pública de Cataluña³, ha sido la base para llevar a cabo este proyecto de bibliobús.

Así lo indica el artículo 36 de la Ley 4/1993 del Sistema bibliotecario de Cataluña cuando se refiere a los servicios bibliotecarios móviles:

«... tienen como finalidad ofrecer el servicio de lectura en zonas donde no existen puntos de servicio estables...».

Por su parte en el Mapa de la Lectura Pública se hace mención de los servicios bibliotecarios móviles como especialmente adecuados en zonas rurales y suburbanas en las que no se dispone de servicios estables. Más concretamente establece que:

«... en relación al ámbito comarcal... especialmente adecuados para la atención de municipios de menos de 3.000 habitantes... la base de planificación que se considera razonable es: un servicio bibliotecario móvil o bibliobús para cada 15.000 habitantes.

En el caso de servicios de ámbito comarcal... inferior a los 15.000 habitantes... pueden valorar la conveniencia de un servicio de ámbito supracomarcal...».

La realidad nos muestra cómo en siglo XXI todavía tenemos algunas zonas —afortunadamente cada vez más escasas— en que las colecciones de las bibliotecas no van más allá de libros, revistas y algunos recursos electrónicos, con catálogos manuales y un personal con escasas posibilidades de formación en las nuevas tecnologías de la información. En estas condiciones es muy difícil que sus usuarios puedan acceder a unos servicios bibliotecarios en igualdad de prestaciones a los que tienen el resto de ciudadanos.

La percepción de estas necesidades, y el cumplimiento de las recomendaciones y criterios que el Mapa de la Lectura establece en relación a las zonas rurales y de baja densidad de población, determina que se realice el estudio de los servicios móviles necesarios a través de un Bibliobús para atender a las poblaciones inferiores a 3.000 habitantes, en las comarcas de Lleida.

Esta propuesta plantea además compartir y optimizar los recursos bibliotecarios existentes en la zona integrando en su itinerario a los puntos de lectura existentes en poblaciones inferiores a 3.000 habitantes.

El contexto

Uno de los aspectos más característicos de las comarcas de Lleida es su baja densidad de población. El territorio se estructura actualmente en trece comarcas con una población total de 377.639 hab., de los cuales 118.035 hab. pertenecen a la capital, Lleida.

La zona cubierta por el nuevo Bibliobús Garrigues-Segrià abarca dos comarcas: les Garrigues y una área del Segrià que son las que dan nombre al Bibliobús. Estas dos comarcas cuentan actualmente con un total de 16 bibliotecas públicas, además del servicio que proporciona dicho bibliobús.

A pesar del número de bibliotecas, el Mapa de la Lectura considera estos servicios como poco adecuados, calificándolos con un grado medio de adecuación.

El Mapa de Lectura Pública contempla para estas comarcas dos bibliotecas centrales comarcales —que ya existen— cinco bibliotecas locales en poblaciones superiores a 5.000 hab., cinco de filiales en la franja de 3.000 a 5.000 hab., y dos bibliobuses.

Si nos atenemos no sólo al número de bibliotecas sino a la calidad de los servicios que se pueden ofrecer al usuario, actualmente y a excepción de las dos bibliotecas ya citadas, la dotación tecnológica del resto es claramente insuficiente.

El Bibliobús Garrigues-Segrià

Orígenes

En el año 1988, el Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya pone en marcha el servicio del Bibliobús Garrigues-Segrià.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes adquirió el vehículo y posteriormente lo cedió al Departamento de Cultura de la Generalitat.

En el año 2001, el Departamento de Cultura inició los trámites para la adquisición de un nuevo vehículo para sustituir al actual, con el objetivo de introducir nuevas y mejores prestaciones técnicas, tanto desde el punto de vista mecánico como del habitáculo para que permitiera ampliar la oferta de servicios bibliotecarios, centrándose sobre todo en las nuevas tecnologías de la información .

Este nuevo bibliobús favorece, por tanto, el acceso universal a la información a los habitantes de estas comarcas.

- El vehículo es un nuevo prototipo que introduce mejoras y nuevas prestaciones con respecto a los existentes y se ha diseñado y adaptado su acceso para las personas con dificultades motrices.
- Amplía la oferta de material disponible en cualquier soporte y ofrece nuevos servicios como acceso a Internet, consulta de CD-Roms, ofimática para los usuarios...
- Va equipado con un equipo de comunicación vía satélite que le permite la gestión bibliotecaria automatizada e integrada al Catálogo colectivo de la Lectura Pública (CCLP) y la consulta a Internet. La solución tecnológica adoptada permite una gran flexibilidad de cara a posibles modificaciones de la ruta, sin ningún coste adicional, ni ningún gasto relativo a comunicaciones para los municipios a los cuales presta servicio ya que no lleva asociada la contratación de ningún tipo de línea de comunicación terrestre fija.
- Permite reordenar el servicio de cinco poblaciones inferiores a 3.000 hab. con deficientes equipos bibliotecarios, integrándolos a la ruta del nuevo bibliobús, que complementara sus servicios.

Las prestaciones de este bibliobús facilitaran que los ciudadanos de los municipios de su ruta puedan disfrutar de unos servicios en igualdad de condiciones que en otras zonas más dotadas de servicios bibliotecarios. Ello permite plantear los siguientes objetivos:

- Ofrecer un nuevo modelo de servicios móviles.
- Crear un servicio de bibliobús con los recursos tecnológicos disponibles en una biblioteca estable.
- Facilitar el acceso a Internet como fuente de información a los habitantes de esta zona.
- Agilizar la gestión bibliotecaria.
- Ofrecer servicios de valor añadido (correo electrónico, etc.) en el bibliobús.
- Aumentar los puntos de servicio a otros municipios que hasta el momento carecían de parada.
- Motivar la demanda de servicios móviles de estas características en otras zonas en las que, según el Mapa de la Lectura Pública, se ha de ofrecer un servicio de lectura a través de bibliobuses.

Descripción de sus servicios

Un nuevo vehículo

El nuevo bibliobús que se pone en servicio incorpora importantes mejoras en sus condiciones técnicas y mecánicas ya que aprovechamos los conocimientos y experiencias adquiridos en nuestros anteriores bibliobuses. Estas experiencias han sido determinantes en la concepción del nuevo vehículo, en el diseño de la nueva ruta y en la dotación de nuevos servicios.

Inicialmente se procedió a realizar un exhaustivo trabajo de campo para determinar qué chasis o bastidor pudiera permitir redistribuir y ampliar la superficie disponible para los usuarios logrando unas especificaciones técnicas que valoramos como muy válidas para estos nuevos vehículos.

El bibliobús actual es un vehículo tipo autocar de 11,5 metros de longitud, con el motor en la parte trasera que permite una mayor facilidad de acceso en los trabajos de mantenimiento y reparación de averías.

Va equipado con un motor de 260 CV de potencia y frenos ABS y ASR (mejor seguridad de conducción en malas condiciones climatológicas y viarias) e *INTARDER* en el cambio de marchas. Incorpora una suspensión neumática en las cuatro ruedas regulables en altura electrónicamente, lo cual proporciona mucha más estabilidad en el vehículo y su carga.

En relación a la superficie útil disponible, este vehículo incorpora la posibilidad de extensión de un lateral que permite aumentar en un tercio de la superficie interior facilitando una mayor amplitud de circulación en el interior a los usuarios. También proporciona más capacidad para disponer los fondos documentales, distribuyéndose los espacios de forma muy innovadora y adecuada para la prestación del servicio. También dispone de un sistema de climatización para todo el año.

Una de las principales novedades de este vehículo es que se ha trabajado en la redistribución de la superficie y el acceso para adaptarlo a la actual normativa de accesibilidad adaptada para personas con alguna discapacidad física, que ya es operativa en otros tipos de transporte de viajeros.

Va dotado de un equipo audiovisual que se compone de monitor y reproductor de vídeo, lector de CD y uno de DVD.

Todas estas innovaciones ponen en evidencia que este bibliobús es el fruto de muchas complicidades y del trabajo en coordinación de diferentes sectores.

Una nueva ruta

Además de las recomendaciones ya mencionadas en los estándares de planificación, para establecer el número de municipios, las paradas, su periodicidad, los trayectos y los itinerarios, es necesario tomar en cuenta otros factores importantes, como son:

El conocimiento del territorio, el tipo de población y sus condiciones culturales y educativas, las condiciones de trabajo de sus habitantes que pueden influir en los horarios, la estructura urbanística del municipio (pueden tener agrupamientos de otros núcleos de poblaciones, pedanías...), los acontecimientos locales que pueden marcar un especial interés en aquella parada (días de mercado, de consulta médica...) y también conocer las distancias en kilometraje desde el garaje del vehículo a las poblaciones donde se dará el servicio.

Por lo tanto, a la hora de diseñar la ruta del Bibliobús Garrigues-Segrià se optó por una ruta mixta: quincenal en poblaciones de 1.000 a 1.500 hab. y mensual en poblaciones inferiores a 1.000 hab.

Esta ruta ofrece un buen nivel de operatividad y flexibilidad, y representa un paso muy importante hacia la óptima dotación bibliotecaria de la zona, porque da servicio a un total de 23 municipios de entre 500 y 200 habitantes con una población total próxima a los 15.000 habitantes, de los cuales cinco cuentan con un centro de lectura donde está previsto que el bibliobús complemente sus servicios actuales.

Nuevos fondos documentales y un nuevo equipo humano para la gestión del servicio

En el mes de septiembre de 2004, el Bibliobús Garrigues-Segrià disponía de 9.759 documentos preparados para el préstamo, de los cuales 3.500 van en el bibliobús.

Estos fondos se reparten en diferentes soportes:

- 7.272 libros de todo tipo de temáticas.
- 14 títulos de revistas.
- 1.280 CD de música de todo tipo, 581 vídeos y 21 DVD de películas de cine y documentales y 51 CD-ROM.

Además se ha previsto para este año 2004 dotar de un presupuesto adicional de 50.000 euros para complementar estos fondos iniciales.

Para gestionar el bibliobús se requiere de un equipo formado por un técnico en biblioteconomía y documentación y un chófer que colabora en funciones de auxiliar de biblioteca y se encarga del mantenimiento general del vehículo. Este equipo está vinculado con la Central Técnica de Bibliotecas de Lleida, encargada de dar todo el soporte técnico necesario.

Tal como hemos indicado, uno de los principales objetivos es crear un servicio de bibliobús con los recursos tecnológicos disponibles de una biblioteca estable. Por lo que las funciones tradicionales de préstamo bibliotecario de sus fondos hay que añadirle la incorporación de nuevas prestaciones.

Nuevos servicios

Informatización del Bibliobús Garrigues-Segrià

El anterior bibliobús no disponía de catálogo informatizado, por lo que la gestión bibliotecaria (préstamos y devoluciones) se realizaba de forma manual.

El servicio de información bibliográfica quedaba reducido a los recursos de información que contenía, ya que no podía ampliar información mediante la consulta de otros catálogos o utilizando un recurso tan básico como es Internet.

La falta de conexión al catálogo colectivo impedía también el uso del servicio de préstamo interbibliotecario imprescindible en un servicio móvil. Igualmente se confeccionaban de forma manual las estadísticas de uso.

La informatización del bibliobús significa poder acceder a dos recursos básicos para la información: el acceso al propio catálogo y el acceso a Internet.

El programa utilizado por el Catálogo colectivo de la lectura pública, gestionado por el Servicio de bibliotecas de la Generalitat de Catalunya, en el cual se integra el catálogo del bibliobús no dispone de un módulo para servicios móviles, de manera que la gestión bibliotecaria (préstamos, devoluciones, control de publicaciones periódicas, préstamo interbibliotecario...) debe hacerse en línea.

Por otro lado, en el siglo XXI es impensable plantear un servicio de información sin acceso a Internet.

El equipo informático del bibliobús se compone de cuatro ordenadores:

- Uno de uso interno: acceso al catálogo y a Internet.
- Dos de uso público: acceso a Internet y ofimática para usuarios. La consulta al catálogo es vía *web*.
- Uno que se utiliza de forma polivalente, puede utilizarlo el público en horarios de máxima afluencia o el personal para agilizar el retorno de los préstamos.

Por lo tanto este bibliobús trabaja como cualquier biblioteca en entornos informatizados y realiza la gestión informatizada del servicio bibliotecario: consulta en línea del catálogo, préstamo automatizado de sus fondos y mayor simplificación en las funciones de la gestión interna (circuito del documento, estadísticas...) que le permite aumentar su disponibilidad en los horarios de atención al público en ruta.

Ofrece también el servicio de información bibliográfica, ya que por sus condiciones técnicas puede ampliar la oferta con consultas a otros catálogos y el acceso al servicio de préstamo interbibliotecario mediante el acceso en línea al Catálogo colectivo de la lectura pública (CCLP).

Servicio de asesoramiento técnico, y de mantenimiento bibliográfico a los actuales centros de lectura a través del bibliobús

Se prevé que el técnico bibliotecario del bibliobús asesore al personal de los centros de lectura en coordinación con las bibliotecas comarcales y la supervisión de la Central Técnica de Bibliotecas de Lleida.

En estos momentos se trabaja en un proyecto que coordine los centros bibliotecarios de municipios inferiores a 3.000 hab. de las rutas de los bibliobuses, a través de Internet, con el fin de presentarlo próximamente a los ayuntamientos afectados.

Se intentará informatizar estos centros para posibilitar también su gestión informatizada y el acceso al Catálogo Colectivo, y a través del servicio del bibliobús, que puedan renovar y diversificar sus fondos y recibir asesoramiento de un técnico bibliotecario para la creación de nuevas secciones específicas de información local, para el acceso a las tecnologías de la información y para coordinar entre las bibliotecas y el bibliobús actividades de difusión y promoción.

Una solución innovadora para los temas de conectividad: la conexión vía satélite

Cuando nos planteamos el tema de la conectividad de la ruta en el proceso de creación de este servicio, en las bibliotecas públicas estos accesos se solucionaban con una conexión a Internet mediante una línea ADSL y una línea RDSI para el acceso al catálogo.

Teniendo en cuenta factores tecnológicos como la cobertura del territorio (no todos los municipios de la ruta del bibliobús tenían cobertura RDSI y/o ADSL) y factores económicos (el coste de dos líneas de estas características para uso exclusivo del bibliobús, con un horario de atención muy reducido, era excesiva para municipios pequeños y con escaso presupuesto) se plantearon estas necesidades al Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de la Generalitat de Catalunya (CTTI).

El CTTI presentó diversas soluciones en materia de costes y tecnologías diversas, entre las cuales se eligió dotar el vehículo de un sistema de acceso a Internet vía satélite para dar servicio a los usuarios y conectar a la vez con la VPN de la Generalitat de Catalunya, permitiendo así la gestión bibliotecaria *on-line* con el servidor del Catálogo colectivo de la lectura pública.

Por lo tanto los municipios de la ruta para poder acceder al servicio del bibliobús deben aportar solamente las conexiones a la red eléctrica local necesarias para el funcionamiento del vehículo.

Este sistema satisface las necesidades planteadas porque:

- Permite el acceso a Internet de alta velocidad.
- Permite el acceso por Internet a la VPN de la Generalitat de Catalunya y por tanto al servidor del Catálogo colectivo de la lectura pública.
- No representa ningún coste para los municipios atendidos.
- No requiere la dependencia de líneas fijas de comunicaciones.
- Es independiente de la cobertura ofrecida por las empresas de comunicaciones.

Descripción del sistema

El sistema presentado suministra al bibliobús un acceso a Internet de alta velocidad mediante el Servicio de Internet por Satélite, que Telefónica suministra de forma global a toda España desde febrero de este mismo año 2004.

El Servicio de Internet por Satélite del Bibliobús se basa en un sistema bidireccional, es decir, realiza tanto la transmisión como la recepción de datos a través del satélite.

Para realizar la sintonización de la señal del satélite, el bibliobús cuenta con un Sistema de Apuntamiento Automático que realiza la búsqueda del satélite de forma automática con la ayuda de un *software* de control instalado en uno de los ordenadores del bibliobús.

El Sistema de Apuntamiento Automático permite, independientemente de la situación geográfica y la orientación del bibliobús, realizar una correcta búsqueda y sintonización de la señal de satélite. Para dicha búsqueda, el bibliobús cuenta con un sistema GPS que obtiene su localización actual, y un *software* de control que a partir de dicha posición realiza la búsqueda automática del satélite.

Además del Sistema de Apuntamiento Automático, el bibliobús dispone de un equipo Terminal de Satélite, el cual realiza las tareas de modulación/demodulación y descodificación de la señal.

Por lo tanto este sistema de comunicación nos permite acceso a Internet móvil de banda ancha, acceder desde cualquier localización sin necesidad de redes de comunicación terrestre y una máxima flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades del servicio.

En estos momentos, en plena sociedad de la información, ya no podemos pensar en un servicio de información aislado en sí mismo, la información no está solamente en los recursos impresos y la red es una fuente de información imprescindible y cualquier servicio de calidad no se puede plantear sin el uso de las nuevas tecnologías.

Pero, a pesar todo lo expuesto, lo que consideramos más importante es que posibilita el acceso a un servicio de calidad en zonas desatendidas, porque en realidad ésta continúa siendo nuestra función: ofrecer herramientas para el desarrollo personal e intelectual de las personas.

Recordando las palabras de la cita de Joan Oliver, *Pere Quart*, con que iniciábamos la presente comunicación, y que consideramos plenamente vigentes, «con él [bibliobús] repartíamos libros y los comentábamos... los buenos libros instruyen y educan y no hemos de olvidar que sin conocimientos y educación la cultura popular y la misma democracia, nunca serán satisfactorias...».

NOTAS

- ¹ *Directrius IFLA/UNESCO per al desenvolupament de biblioteques públiques*.
- ² Llei 4/1993, de 18 de març, del Sistema Bibliotecari de Catalunya.
- ³ Decret 124/1999, de 4 de maig, sobre els serveis i el personal del sistema de lectura pública de Catalunya.

- ⁴ Resolució CLT/2142/2003, de 7 de juliol, per la qual es dóna publicitat a l'Acord del Govern de 23 de juny de 2003, d'aprovació del Mapa de la Lectura Pública de Catalunya.

BIBLIOGRAFÍA

- V *Any del Bibliobús «Pere Quart», 1983-1987*. Lleida: Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura. Serveis Territorials de Cultura de Lleida, 1987.
- La biblioteca móvil*. Coordinado por Roberto Soto Arranz. Gijón, Trea, 2001. (Biblioteconomía y Administración Cultural, 49).
- COMALAT, Maite; REYES, Lourdes, *Los servicios bibliotecarios en zonas rurales: una propuesta de actuación viable*. Barcelona: Diputació de Barcelona, 2001.
- Decret 124/1999, de 4 de maig, sobre els serveis i el personal del sistema de lectura pública de Catalunya. DOG n.º 2.885 (10 de maig de 1999), p.6.151- 6.152.
- Directrius IFLA/UNESCO per al desenvolupament de biblioteques públiques*. Barcelona: COBDC, 2002).115p.
- MONTSERRAT, Cristina; VENTURA, Núria, *Els bibliobusos: la resposta bibliotecària als municipis rurals*. Barcelona: Diputació de Barcelona. Servei de biblioteques, 2004.

- Llei 4/1993, de 18 de març, del Sistema Bibliotecari de Catalunya. DOG, n.º 1727 (29 de març de 1993), p.2.217 –2.222).
- PESTELL, Robert, *Lineamientos sobre bibliotecas móviles*. La Haya: IFLA Headquarters, 1991.
- Resolució CLT/2142/2003, de 7 de juliol, per la qual es dóna publicitat a l'Acord del Govern de 23 de juny de 2003, d'aprovació del Mapa de la Lectura Pública de Catalunya.
- El servicio de bibliobús. Pautas básicas para su funcionamiento*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría de Estado de Cultura. Dirección General del Libro, Archivo y Bibliotecas, 2002.
- TRABAL, Carme, y VILÀ, Núria, «Los bibliobuses: un servicio para el acceso a la sociedad de la información, la cultura y el ocio en áreas rurales». En *Educación y biblioteca: revista mensual de documentación y recursos didácticos*. Madrid: Tilde, año II, n.º 107, diciembre 1999.